

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 9 de julio de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.378

MADRID

## El Parlamento y la política

No hay políticos más inconsecuentes desde el punto de las ideas, ni más intolerantes en lo que atañe a las personas, que estos que figuran en las extremas izquierdas. Reconozco que no tienen pelo de cerillos, que sienten nacer la hierba, y que se la pegarían al mismo diablo, si es que fueran ellos capaces de llevarla la contraria a su poderoso aliado; reconozco todo eso, pero sé también, que su postura les obliga a adoptar actitudes que merecen el aplauso, y aunque provoquen las ovaciones delirantes de la masa bestia, saben esos señores de las izquierdas que en el Parlamento la razón y la justicia las define y representan la mayoría. Yo me rebelo contra semejante doctrina, pero por eso tengo el honor de figurar en el número de las corrientes reaccionarias; mas los que la admiten (son qué derecho siendo la minoría, tratan de imponerse a la mayoría) ¿Y por qué amenazan con hechos de violencia, cuando son vencidos en hechos de perfecta legalidad?

Yo me río con toda la boca de claras amenazas y conminaciones, de revolucionarios, que miran más que a los compañeros de buena fe que se echan a la calle, al auto que a razón de ochenta por hora pueda ponerles en la frontera; pero cuando descaradamente se amenaza a los gobiernos y se insinúa el propósito de rebelarse contra las resoluciones parlamentarias, está bien, se explica y se justifica, por parte del poder la represión por el orden y por la ley. Quien se sitúa al margen de ella o sencillamente la vuelve la espalda, no puede ni debe encontrarse con la flagrancia y la impunidad de los poderes que han jurado defendida.

MIGUEL PEÑAFIOR

Dijo el alcalde

## No hay desfalco en la Caja

En la charla de ayer con los periodistas, el alcalde desmintió los rumores que han circulado estos días y de los que se hizo eco un diario, de que hubiera un descubierto importante en la Caja municipal.

—No hay desfalco en la Caja —dijo el señor Moreno Gallego.

Lo ocurrido es que durante la intervención del señor Alonso, y queriendo este satisfacer el importe de una mensualidad a los empleados, después de conferenciar con éstos, llamó al depositario quien le dijo que faltaban 13.000 pesetas para cubrir dicha atención.

Se interpretó esta noticia, y la interpretación dio pábulo a los rumores propagados.

El señor Moreno Gallego nos dijo también ayer que poco a poco se reorganizará la guardia municipal, y "la aclarará da inspectores".

Habó finalmente el alcalde de cuestiones militares. Anunció que por la tarde propondría al Ayuntamiento el arriado del almacén del señor Terriza, que sirvió para Hospital de Sangre, y que, de acuerdo a la Corporación, hoy visita dicho local, acompañado del Gobernador Militar de la plaza, señor Hernández Aracil, y capitán de Ingenieros, señor Acosta.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

Ocasos del Matadero

## ESTAMOS SEGUROS?

El traficante de carnes, José Pérez, nos ha visitado para exponernos que anteayer le fué desechada una vaca que llevó al Matadero y que estaba en perfecto estado de salud.

No conforme con el dictamen del Veterinario, señor González Villarreal, pidió que la reconociera otro facultativo, el Inspector de Higiene pecuaria quien certificó que se hallaba en buenas condiciones.

Sacrificó la res, y por el Laboratorio municipal se certificó igualmente que la carne se hallaba en condiciones para el consumo.

Por si esto era poco se envió la carne al gabinete Bacteriológico, que asimismo informó en sentido favorable.

Según nos informa el denunciante, el veterinario del Matadero sustenta el criterio de que una res que ha servido para el trabajo, siquiera sea un par de años, deba ser sacrificada en el río.

Es de lamentar la ligereza (la llamaremos así) con que se procede en estas cuestiones.

La salud pública es ante todo, y procediendo de esta forma, puede darse el caso contrario, perfectamente admisible: puede suceder que, como se ha desechar una res sana, se admite una que no lo esté, y a ésto si que no hay derecho.

Ni muchísimo menos.

Número de 8 páginas

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Vélez Rubio nuestro Excelentísimo Prelado acompañado del señor Provisor don Juan Villar y párroco de San Antonio don Ricardo Pérez Reche.

— Ha marchado a Vinaroz el Administrador del Seminario don Agustín Sábat Paulo.

— De sus posesiones de Gádor se han trasladado a Madrid el rico propietario don Andrés Rodríguez Ramón y su distinguida esposa.

— Ayer tarde regresaron de Vélez Rubio, los señores Gobernador civil, don Ramón Viala; presidente de la Audiencia, don Eugenio Carrera; magistrado, don Luis Laserna; ex alcalde de la ciudad, don Carlos Pérez Burillo y jefe de policía don Salvador Illuesca, después de asistir a la promesa de la Bandera de los Exploradores de dicha villa.

— Ha estado en Almería de paso para Adra, don Miguel Gómez.

— Para los Calares salieron los ingenieros don Pablo Fábregas y don Pedro Mandiola.

— De Madrid ha venido el ingeniero aleman, don F. Wiesen.

— De paso para Utiel ha venido de Granada el abogado don José María Albares Suárez.

— Se encuentra en Almería el inspector de Seguros, don Pedro Nicolás Martínez.

— El ingeniero Fiel contrastó de pesos y medidas don Luis de Rabot ha vecino de Granada.

— Se encuentra en Almería de temporada, la maestra nacional, señorita Cándida Parrilla Rodríguez.

— En el tren correo de ayer mañana marchó a Palencia en uso de licencia de vacaciones, el catedrático de Literatura de este Instituto, don Severino Rodríguez Salcedo.

— Ha venido de Murcia el joven maestro nacional de aquella provincia, don José Sales Salas.

— Ha venido de Berja para actuar como vocal del tribunal de oposiciones a maestras, la profesora de aquel pueblo, doña Carmen Avilés del Moral.

Ocasos de la Audiencia

## Los jurados no huelgan, pero tampoco cobran

Aunque los jurados del partido de Canjáyar, cuyas quejas acogimos en estas columnas, hablanse propuesto no actuar en la visita que ayer se celebró en la sección segunda de la Audiencia, desistieron de realizar sus propósitos de huelga ante el justificado temor de posibles perjuicios que les hubieran podido sobrevenir a causa de tratarse de una causa ya comenzada y en la que ya habían prestado juramento de conocer y fallar.

A las once en punto de la mañana los catorce jurados que formaban el tribunal popular, hallábanse en la sala de la Audiencia, donde seguidamente continuó la vista de cuyo resultado damos cuenta en otro lugar.

Cuando terminaron sus funciones de administrar justicia, los jurados trataron de ver si se les pagaban sus dietas y pensaron en solicitar así del presidente, al que no pudieron ver por hallarse descansando, pero el viceministro de la Audiencia habló con los jurados y les expuso: que en cuanto a la cantidad que se les asigna por día es la equivalente a las cinco pesetas que les corresponde con la deducción del 12 por 100 de descuento a que esos pagos están sujetos, y en cuanto a la efectividad de esas cantidades, que no se les podía hacer de momento por carencia de fondos, pero que el documento que se les daba ofrecía todas las garantías necesarias para que cobrasen en cuanto hubiera recursos.

Claro es que estas razones no fueron del agrado de los jurados, pero a falta de otras más efectivas, hubieron de conformarse, aunque no salieran de la Audiencia muy satisfechos.

POR TELEFONO

## Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 8.—Esta mañana, a la hora anunciada, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, el Jefe del Gobierno dijo a los reporteros, que el Consejo sería largo.

El ministro de Gracia y Justicia anunció que esta noche cenaría con sus amigos para testimoniar su agradecimiento por la actitud que han adoptado en la votación del proyecto contra el espionaje.

El comisario de Abastecimientos, dijo que llevaba varias propuestas.

El ministro de Hacienda manifestó que sometería al Consejo varios expedientes y proyectos.

El ministro de la Guerra relató que un convoy que marchaba de Regaliz a Salas (?) fue agredido por los moros, resultando un sargento y dos soldados indígenas muertos.

El ministro de la Gobernación, manifestó que daría cuenta de los debates parlamentarios.

El ministro de Marina dijo que se ocuparía del abastecimiento de carbón para la Armada.

El ministro de Estado anunció que se ocuparía de las disposiciones complementarias para la aplicación de la ley contra el espionaje.

Nota oficiosa

Madrid, 8.—A la salida del Consejo, fué facilitada la siguiente nota oficial:

El Comisario de abastecimientos, dió cuenta de los trabajos realizados para reducir el consumo de carbón.

Se acordó prohibir a los periódicos publicar el movimiento de barcos mercantes.

Se trató de los problemas obreros y se aprobaron varios proyectos de ley.

Los ministros negaron que se hubiera tratado de la nota que han hecho pública las izquierdas.

Tardes concejiles

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Los que asisten

— A las 4 y 20 declaró abierta la sesión el alcalde señor Moreno Gallego.

Asistieron los señores Teriza, Villegas, Vives, Moreno Nieto, Pérez García, Estevez, Gómez, Alonso, Pérez Cordero, Fernández Burgos (don A.), Granados Gil, Salvador Zee, López López, Pérez López, Alonso, Návaro y Fuentes Vidal.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

La plaza de oficial mayor

Antes de entrar en el orden del día, se leyó una moción del señor Alonso, proponiendo el nombramiento de don José Giménez González, para oficial mayor del ayuntamiento, con carácter de interino.

Así se acordó por unanimidad.

El alcalde anuncio que con más tiempo se anunciaría la oposición para cubrir la plaza en propiedad.

El señor Alonso dio las gracias por haber sido aprobada la moción.

Seguidamente, entró en el

ORDEN DEL DÍA

— Oficio del señor Administrador de Contribuciones, excluyendo a doña Dolores Trujillo del padrón de cédulas personales.

Pasó a informe de los concejales Letra, don señores Esteván, Návaro e Iribarne.

— Idem de la maestra de niñas de Levan, sobre reformas en la casa Escuela.

Pasó a informe de la comisión de Instrucción pública.

— Idem del señor Administrador especial de Rentas, arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Junio último.

El señor Návaro denunció que aparte excluido lo recaudado por una novillada.

Se acordó formular la reclamación correspondiente.

— Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Fueron aprobados.

— Distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó.

— Oficio del maestro marmolista Gonzalo Sáez ofreciendo sus servicios para la confección de la lápida del ex alcalde, don José María Muñoz.

Se facultó al alcalde para que se informe del precio de la misma y dé cuenta de su gestión al ayuntamiento.

— Cuenta de los gastos ocasionados en la recaudación del pescado desde el 23 de Enero hasta el 15 de Junio del año actual en el casco de la ciudad.

Se opuso a su aprobación el señor Pérez Cordero, sin que acompañen a la cuenta los justificantes, añadiendo que ésta debe abarcar desde 1.º de Enero hasta el día.

Propuso la instrucción de un expediente contra irregularidades habidas en la recaudación en Cabo de Gata.

Dijo el alcalde que de los tres recaudadores nombrados, sólo uno había ingresado 168 pesetas y otro, 94 pesetas, añadiendo que al tercero lo traería si era preciso con la Guardia civil.

Se acordó la instrucción del expediente.

Los señores Pérez Cordero y Fernández Burgos, pidieron también certificaciones de la exportación realizada por las estaciones de Almería, Huércal, Benahadux y Gádor, lo que ofreció el alcalde.

— Carta de la señora viuda de don José María Muñoz, dando las gracias al ayuntamiento por los acuerdos tomados en memoria de aquél.

La corporación quedó enterada.

— Factura de Augusto A. Rivas, de 300 pesetas, por los efectos suministrados y gastos auxiliados en el entierro de don Francisco Pérez Ibáñez.

Se facultó al alcalde para que gestione alguna subasta.

— Idem de don Francisco Estrada de.



## La Asamblea de anoche en el Círculo Mercantil

# La Comisión uvera da cuenta oficial de sus gestiones

### Comienza el acto

Anoche, a las diez, se celebró en el Círculo Mercantil e Industrial la Asamblea de productores convocada para dar cuenta de sus gestiones la comisión que ha estado en Madrid laborando por la solución del problema del transporte de nuestras uvas.

Presidió el acto el Gobernador civil, señor Viala, que tenía a su derecha al alcalde, señor Moreno Gallego, y a su izquierda al Presidente interino de la Diputación, señor Brea.

También ocuparon asiento en la Mesa presidencial, el Presidente de la Comisión, señor Vida, y el de la Asociación uvera, señor Tapia.

La concurrencia fué numerosísima.

El señor Viala expuso brevemente el objeto de la reunión, y leyó cartas de los señores ministro de Fomento y diputado a Cortes, don Manuel Giménez Ramírez, así como dió lectura a la Real orden que más abajo publicamos, creando la Junta repartidora del tonelaje.

Dijo que en dicha Real orden se omitía la representación de la Cámara Oficial de comercio, y ya había telegramiado para que se subsane la omisión.

### Habla el señor Vida

A continuación habló el señor don Carlos J. Vida, presidente de la Comisión que ha estado en Madrid.

Concisa y claramente dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo con respecto al problema uvera, de las que buena parte hemos anticipado en nuestras conferencias telegráficas y la información del Gobierno civil.

Por estar circunscrita la reunión al problema uvera, no se dió cuenta en ella de otras gestiones que afectan igualmente al interés de Almería, y que han sido llevadas a cabo con el mismo plausible celo que las anteriores.

Mostróse el señor Vida optimista con respecto a la solución del problema, por cuanto el pasado año sólo se contaba con la ayuda del Gobierno, y en ésta había que añadir el contrato que han de firmar los navieros.

Hizo un elogio cumplidísimo de la gestión de los parlamentarios, y a seguida comenzó el relato de las gestiones efectuadas.

Los comisionados visitaron al señor Ventosa, con quien esperaban los representantes parlamentarios.

El señor Vida citó los datos comparativos que sirvieron de base para formular peticiones.

Después, y por orden del señor Ventosa, la comisión visitó al Director General de Comercio, quien no veía fórmula de concesión, tal vez influido su ánimo por la actitud de los navieros.

Surgida la fórmula, expuso el señor Vida a la Asamblea que el jueves debería marchar otra comisión a Madrid con el exclusivo objeto de firmar el convenio con los navieros, como expresó el señor Ventosa.

Agregó el orador, que se habían pedido 14 o 15 barcos para Liverpool y Londres, y para Glasgow, Bristol, etc., otros barcos de los destinados al transporte de mineral de los que los navieros mandan.

También visitó la Comisión al embajador inglés.

El señor Vida propuso y se aprobó, un expresivo voto de gracias a los representantes parlamentarios, que con tanto ahínco les defendieron en sus pretensiones, a excepción del señor López Ballesteros, que no contestó a la invitación que se le dirigió. El señor Martínez Ruiz, se excusó por lo menos.

El mismo voto de gracias propuso para los representantes de otros organismos que figuraban en la Comisión, para el Gobernador civil y el Alcalde, por sus plausibles gestiones.

Nosotros, terminó el orador—no queremos agasajos, pero si que se reconozca nuestra buena voluntad, nuestra fe inequívocable y que el éxito lo hemos conseguido.

### Otros discursos

Preguntó el señor Lucas Salmerón si los vapores seían directos o con escala, y el número de vapores que habían de venir a tomar mineral y uvas, así como qué se había resuelto de la exportación a América.

Respondió el señor Vida que estaba garantizado que los de Londres y Liverpool, serían directos, pero vía Bilbao, para formar convoy.

Ratificó que se habían pedido unos 14 o 15 vapores para Londres y Liverpool, y queda una quinta parte del fruto para los otros.

En cuanto a América, dijo que visitaron al Ministro de Estado, señor Dato, entregandole una nota a la que no ha contestado.

De todas formas, antes hay que indagar aquí cerca de los consignatarios el número de barcos extranjeros que podrían tocar en nuestro puerto para la carga de uvas.

El señor Cervantes felicitó a la Comisión y al Gobernador civil, dando a éste las gracias por haber salvado en la Real orden referida la omisión de la Cámara Oficial de Comercio, y preguntó sobre la ida de la nueva Comisión, qué contrato y en qué condiciones se ha de firmar.

El señor Vida le contestó que implantó el contrato la obligación por parte de los navieros de enviar vapores con no más de 30.000 barriles de hueco para cargar uva, y por parte de los productores de tener esos barrios disponibles.

Ocupóse el señor Vida del interés que tendrían los productores en mantener las cláusulas del contrato, no obstante el cual, si se presentara vapor en mejores condiciones podría avisarse en un caso determinado a los navieros, relevándoles de un sacrificio, que tal dicen que es la traída de barcos.

El señor Rico propuso que cada sociedad productora designe un representante para formar la sociedad única firmante del contrato o para que marchen de acuerdo en esta obligación.

El señor Martín Cruz, después de tributar los mismos aplausos a cuantos han cooperado en el asunto, pidió que anoche mismo se suscribiera un acta, obligándose cada uno en su representación a dar la carga necesaria, y que de ese acta se expediera certificación, por ser bastante para suscribir el compromiso en Madrid la nueva Comisión.

El señor Cervantes pidió que se citara a una nueva reunión para el miércoles, con el fin de que los que ostentan representación de entidades, cieran cuenta entre tanto a sus representados.

### La nota de Ventosa

Intervino el señor Sánchez Entrana quien suplicó al señor Vida que leyera la nota del comisario de abastecimientos, comprensiva de las conclusiones del contrato.

Hizo lo así el señor Vida.

Se expresa en la nota:

Que los fletes serán de 8 y 6'50 pesetas por barriol, según se trate de barcos para uva sólo, o para mineral y el 20 por ciento de uvas.

El Comité de Seguros de Guerra del Estado, reducirá la prima del seguro para la uva al 10 por 100, y la diferencia entre el 10 y el 11 y 3,4 actualmente vigente, que abandonarán los navieros, quedará en depósito hasta que termine la exportación.

Si los barrios no alcanzan en Inglaterra un precio de 25 pesetas, la cantidad depositada se aplicará a compensar a los uveros, y del remanente dispondrá el Estado.

Si el promedio del precio llegase a excederse de 25 pesetas, dispondrá el Estado de esas sumas.

El reparto, correrá a cargo de la Junta repartidora del tonelaje.

Termina la nota diciendo que hay que constituirse enseguida en sociedad.

El señor Sánchez Entrana, (realizando esta frase): Luego si hay que constituirse, huela toda discusión.

### Irá a Madrid la misma comisión

Usó de la palabra el señor Langle.

Tributó efusivos elogios a la Comisión, proponiendo que sea ésta misma comisión la que venga a Madrid a firmar el contrato con los navieros, y así se acordó por aclamación.

Pidió que para esta noche se clara a nueva Asamblea, y que las Directivas de todas las sociedades interesadas, se reunieran en el día de hoy para concretar.

### Discurso del Gobernador

Hizo el resumen la Presidencia, pronunciando un discurso de loa a los que con tanto tesón han defendido los intereses regionales, congratulándose de los fines de reavivación que corren por Almería.

Rogó a todos que no se enorguezcan hermosa gestión por mezquinas concupiscencias personales, y terminó proponiendo, como fórmula de armonía, que los presidentes de todas las entidades comprendidas en la Real orden—los de la provincia y las ciudades—telegráficamente—concurrieran esta tarde a su despacho oficial, incluso el de la Cámara de Comercio, para ultimar lo relativo a la firma del contrato.

Rogó al señor Vida, presidente de la Comisión, que terminase su obra, y se ofreció a todos para unir voluntades, para sumar esfuerzos, como tutor de sus derechos.

Quedó convenido que esta tarde, a las seis, concurren todos los presidentes al Gobernador civil.

A las doce, terminó la Asamblea.

## Real Orden creando la Junta repartidora del tonelaje

He aquí el texto íntegro de la Real orden de Fomento que publica la *Gaceta del domingo*, creando en Almería la Junta repartidora del tonelaje, y de la que anticipamos ayer extensa referencia telegráfica:

«Imo. Se: Vistos las peticiones dirigidas a este Ministerio en solicitud de que se regulen los embarques de uva y de naranja en Almería de un modo semejante al determinado para la naranja de la región valenciana, según Real Orden de 26 de Noviembre último:

Considerando que las dificultades de diferentes órdenes que se tuvieron en cuenta para dictar la citada resolución existen análogamente en el caso actual para la exportación de uva y naranja en Almería;

Considerando que la tendencia primordial de aquella repetida Real orden fué la de evitar acaparamientos perjudiciales a los intereses nacionales directamente legados a la exportación de nuestros productos agrícolas e intermediaciones inútiles al mejor rendimiento de una riqueza profundamente alterada y de precisa e inmediata protección;

Considerando que es oportuno y

conveniente extender los preceptos ya establecidos para la exportación de la naranja a la de productos a que se refieren las entidades solicitantes de Almería,

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se constituya en Almería una Junta presidida por el Gobernador civil, como representante del Gobierno, y compuesta por Vocales representantes de las entidades siguientes: Cámara Agrícola Oficial de Almería; Cámara Agrícola Oficial de Berja; Cámara Agrícola de Vera; Sindicato Uvera de Almería; Asociación Uvera de Almería; Asociación de productores Agrícolas de Almería; Sociedad de Agricultores de Benahadux; Centro Agrícola de Labradores de Ohanes y Centro de Labradores de Canjayar, Dicha Junta tendrá a su cargo la distribución de las bodegas de los buques fletados al efecto, con arreglo a las necesidades de exportación de la región uvera y naranjera.

2.º Los vocales que compongan dicha Junta serán precisamente productores o exportadores de uva o naranja y podrán disponer de un suplemento o sustituto también productor o exportador, para sustituirlos en caso de enfermedad o ausencia justificada.

3.º La misión de los Vocales será la de asesorar al representante del Gobierno acerca del reparto de cabida en buques exportadores, informarle acerca de la mayor o menor necesidad de buques conductores a las exigencias de la de exportación y de las medidas conducentes y regular los tipos de flete en cada momento.

4.º Será facultad exclusiva de la Junta la distribución citada de cabida de los buques en los casos siguientes:

a) El 20 por 100 reservado a la fruta fresca de la carga de los buques que se despiden para el extranjero.

b) La total cabida de los buques con cargamento completo de fruta destinada a otro puerto español, que se despiden para el extranjero.

c) La total cabida destinada a uva o naranja de los buques españoles que directamente se despiden para el extranjero, y de la cabida disponible de los buques extranjeros que tomen carga para el extranjero con arreglo a conciertos internacionales.

5.º Al actuar la Junta completa de buques, formalizará la completa satisfacción del representante del Gobierno, las condiciones de crédito y solvencia necesarias a la citada operación mercantil.

6.º Las condiciones y fletes referentes al comercio de cabotaje, quedarán sujetas a los preceptos del Real decreto de 20 de Octubre último y tarifas de la Real orden de 13 de Diciembre siguiente, así como las resoluciones que puedan dictarse acerca de esa particular.

7.º En el caso de que sea preciso limitar a cantidades determinadas las exportaciones, la Junta se encargará en sus funciones al cupo que corresponda y se señale por la superación que esté expedido el que y tenga contrato el exportante.

8.º Se interessará del Hacienda que las Aduanas de la región almeriense no autoricen el embarque de fruta sin la previa autorización del Gobernador civil, representante del Gobierno en la Junta de referencia, que la concederá cuando corresponda al cumplimiento de lo anteriormente dispuesto.

9.º La presente resolución, derivada de las peticiones formuladas a efecto, no excluyen las adhesiones que a sus fines puedan a su vez formular las localidades productoras, ni se opone a la libertad de los exportadores para agruparse en derredor de otros puertos cuyo régimen de embarque se regulará en su caso teniendo

## POR TELEGRAFO

## La guerra europea

## Irlanda

## El bloqueo de Zeebrugge

Madrid, 8.—Informan de Amsterdam que la prensa irlandesa comenta el nombramiento de virrey de Irlanda a favor del mariscal French, protestando contra las atribuciones excepcionales que le han sido dadas.

La opinión irlandesa muéstrase indignadísima, porque el Gobierno inglés ofreció solemnemente no poner en práctica medidas extremas más que en casos excepcionales y estos no se han producido.

Los periódicos holandeses niegan rotundamente que los ingleses hayan conseguido bloquear el puerto de Zeebrugge.

## El cólera en Ucrania y Besarabia

Madrid, 8.—Desde Basilea reexpresan despachos de Jassy, diciendo que ha estallado el cólera en la Ucrania meridional y en la Besarabia septentrional.

## El asesinato del conde de Mirbach

Madrid, 8.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

El asesinato del embajador de Alemania en Moscou es comentadísimo por la prensa berlinesa, que se muestra muy reservada por la falta de datos.

El órgano oficial del Gobierno opina que hay indicios para creer que juega en este asunto la Entente un papel importante.

Ni el Gobierno ruso ni la embajada rusa en Berlín han confirmado el asesinato del conde de Mirbach, por la interrupción del telegrafo desde hace tres días.

De Basilea comunican que los asesinos del conde Mirbach se refugiaron en un edificio ocupado por los socialistas revolucionarios, que halabábase defendido con ametralladoras.

Sábase que en Moscou ha habido encuentros entre los bolcheviques y los socialistas revolucionarios, desconociéndose el resultado de las luchas.

## Despacho oficial Austriaco

Madrid, 8.—Viena—Oficial.

Italia:

Hasta por la tarde duraron las luchas por la posesión de las posiciones situadas al Este de Monte Perica.

Hasta siete veces el aguerrido regimiento de Ottocia contraatacó al enemigo, cuya acometida fué desgastada, teniendo este que refugiarse finalmente en sus posiciones.

El oficial del regimiento de Ottocia Carlos Wobrel murió heróicamente a la cabeza de sus bravos soldados.

Albania:

Ayer los italianos lanzaron un saqueo a orillas del Vojus, inferior y central, empleando grandes contingentes.

Nuestros destacamentos avanzados se retiraron sobre su posición principal.

## La frontera francesa

San Sebastián, 8.—Hoy fué abierto lo frontera francesa para que pasaran numerosos obreros españoles.

Por la noche fué nuevamente cerrada la frontera.

## Parte oficial

## Alemán

Madrid, 8.—Berlín. Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Al anochecer revivió la actividad de artillería, que llegó a adquirir gran

intensidad a ratos durante la noche, en ambos lados del Lys, en el Canal de La Bassée y en ambos lados del Somme.

Hubo también gran actividad exploradora.

Se malograron fuertes avances enemigos en la región de Merris y al Sur del Lys.

Ejército del Kronprinz:

Al Oeste de Chateau Thierry perduró la actividad de artillería.

Rechazamos avances enemigos contra el sector de Colignon y al Suroeste de Reims.

El teniente Billik alcanzó su victoria aérea número 22.

## Última hora Sin cambios

Madrid, 9.—Los partes oficiales recibidos esta madrugada no acusan cambios en los distintos frentes de batalla.

## De Instrucción pública

**Título**  
Se ha recibido en la sección de 1<sup>a</sup> Enseñanza, para su entrega al interesado el Título de Maestro Superior expedido a favor de don Emilio Alas Duarte.

**Reclamación**  
Ha reclamado contra el lugar que se le asigna en la segunda lista adicional de maestros aspirantes a intendencias, don Pedro Galera Cervantes.

**Cuentas**  
Doña Joaquina Bernabé Botella y doña Cándida Pardiña Rodríguez, rinden cuentas de las cantidades que han percibido para material como maestras interinas de Rágol y Alfarerías de Sorbas, respectivamente.

**Laboratorio de análisis clínicos**  
D.E.L.

Doctor Verdejo Acuña  
Gerona, 10

## Noticias

## De Obras públicas

Para el día 1.º de Agosto próximo, se anuncia la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de la Ballabona al Barranco del Jaroso, a la que servirá de tipo la cantidad de pesetas 114.294 13.

Se admitirán proposiciones hasta el 27 del actual.

## Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro del Contingente provincial don Eduardo Bueno.

## Explosivos

Ha sido autorizado don Sabino López Dueñas, para desembarcar del vapor "Newiod", 20 cajas de dinamita, otras 20 de pólvora y 82 de pólvora para caza.

## Fallecimiento

En el Hospital de Melilla, ha fallecido Teresa Cárdenas González, natural de Almería.

## Descanso en paz!

## Cesión de crédito

Don Teodoro Alonso Soria ha cedido en favor de don Joaquín Díaz Zea, un crédito de 1137 pesetas 25 céntimos que ostenta contra el ayuntamiento.

## El correo de Melilla

Ayer tarde salió para Melilla el vapor correo "Vicente La Roda" que no pudo zarpar en la tarde del domingo por efecto del temporal.

## Matriculas gratuitas

El comandante Director de la "Escuela Militar Oficial de Almería", ha oficiado al presidente de los Exploradores de esta ciudad, ofreciéndole seis Matrículas gratuitas para que cuatro tantos jóvenes de la patriótica Institución puedan cursar en dicho Centro, la instrucción teórico-práctica que la

Ley exige a los que desean obtener los beneficios de la cuota militar, si como a los que resultando excedentes de cupo, de sean reducir a sólo veinte días, su tiempo de servicio en filas, al ser llamados por sus Cuernos.

## Paso de un convoy

A medio día de ayer fué visto desde el puerto un convoy de 7 buques que navegaba de Levante para Poniente.

No llevaba escolta.

## Robo de una máquina

Al vecino de Vélez Rubio, don Miguel Guirao Rulero, le ha sido robada una máquina de coser.

El Juez de Instrucción ha dictado un edicto interesando su busca y rescate.

## Exposiciones

Han quedado expuestos al público:

En la secretaría del ayuntamiento de Lijar, los apéndices de amillareamiento.

En la de María el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

## Vacantes

Se encuentra vacante el cargo de secretario en los ayuntamientos de Escúllar y Alhabia, dotados con el haber de 999'75 y 999 pesetas, respectivamente.

Se proveerán dichos cargos por concurso.

## De Aduanas

Para el día 16 del actual, se anuncia la subasta de efectos declarados procedentes de abandono.

## Comisión

Mañana deberá reunirse en el ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

## Por regar macetas

El alcalde tuvo ayer en cinco pesetas a un concejal, por permitirse regar macetas en los balcones, durante las horas del día.

## Las becas de riego

El Inspector de policía urbana, informó ayer a la alcaldía que, de las becas de riego de la capital, 5 están a la fábrica de usillo redondo; 29, a falta de prensa y 24, que dan poco agua.

## Los desesperados

En el sitio denominado Cuesta de Beníbar, ha muerto violentamente Ricario Peláez Enciso, de 35 años.

Dios lo haya perdonado.

## Hurto de plantas

La Guardia civil de Los Molinos, ha detenido en Huércal a Antonio Caspel y Francisco Sánchez Borrás, autores del hurto de 2.000 plantas de tomates a Joaquín Rodríguez López.

Fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

## Patatas y pescado

Quedaron ayer en la Alhóndiga para el consumo público 233 sacos de patatas, entraron en la plaza 1023 kilogramos de pescado fresco.

Movimiento carcelario

Ayer no se registró ningún ingreso en la cárcel de esta capital.

Fué puesto en libertad Francisco Cortés Alarcón.

Quedaron recluidos en el establecimiento 52 hombres y tres mujeres.

## Registro civil

Nacimientos.—Carlos Calvo Alonso, Antonio Rodríguez López, Luis Batiste Maizo y Antonio Gómez Tamayo.

Defunciones.—Carmen López Pérez, Josefina Góngora Molina y Esperanza López Miras.

Matrimonios.—Ninguno.

## Se vende

una fuente mármol, con dos faderas, para patio, jardín etc.

Calé Suizo, dará razón.

## Los camareros

Esta noche a las 12, se reunirán los camareros, cocineros y similares en junta general extraordinaria para resolver la cuestión relativa a los fondes.

En la convocatoria se ruega a la más puntual asistencia.

## Con retraso

El tren correo llegó ayer a nuestra capital con dos horas de retraso.

## Gratitud

La familia de don Camilo Tornerillo Fernández, recientemente fallecido, nos ruega consignemos su profunda gratitud a todas aquellas personas que concurren a su entierro o se asocieren de otra forma al dolor que experimenta.

Al cumplir el encargo reiterámos la expresión de nuestro pésame.

## La emigración

El Consejo Superior de Emigración ha publicado recientemente el "Boletín Estadístico de la emigración transoceánica en el primer trimestre de 1918".

Resulta del examen de los gráficos comparativos que la emigración española en 1918 a la Argentina, Brasil, Cuba y Esta-



# VINO YODO-TANICO

## Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicróbicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor  
Paseo del Príncipe núm. 9.

## AVISO

La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto  
**Daniel de Santos**

El verdadero **OPTICO** se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el **Paseo Príncipe, 19** o sea donde estaba antes la Joyería.  
Allí encontrarán **Óptica, Física, Electricidad**, y muy en breve gran surtido en **Joyería, Platería y Artículos de Regalo**.  
— El RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composturas.  
**compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.**  
Paseo del Príncipe, 19. ALMERIA

## Ca'sas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO	RAZÓN
		Pesetas. Cts.	
Noria	31	17	50
id.	33	16	"
id.	35	15	"
Grazada	52	50	"
Virgen del Carmen	1	10	"
id.	5	12	"
id.	9	12	"
id.	4	10	"
id.	6	12	"
id.	8	12	"
id.	10	12	"
Wamba	7	30	"
Imedina	42	40	"
id.	42	25	"
Reina	9	30	"
Cámaras	11	15	"
Demóstenes	1	35	"
Borjas	15	15	"

TA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirva cuando elquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Viaje al Pacífico por Magallanes

El vapor

## ISLA DE PANAY

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona en los primeros días de Julio, con escalas en Valencia, Málaga, Cádiz y otros pueblos, admitiendo carga para PUNTA ARENAS, CORONEL, VALPARAISO, MOLLENDY y CALLAO.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

## Estómago e Intestinos

Curación radical con  
**Gastrovanadina**  
A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## ACADEMIA DEL REDENTOR

DIRIGIDA POR

DON JULIO RULL CALDERON DE LA BARCA  
Reyes Católicos, 14. ALMERIA

El día primero de Julio darán comienzo las clases especiales de preparación de asignaturas del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.  
En breve publicaremos los satisfactorios resultados obtenidos en el curso actual.

Pídanse informes y Reglamentos

## ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11 y Floridablanca 2 Matrícula: De 2 a 4

**COMERCIO-NAUTICA-CORREOS-BANCO DE ESPAÑA**

Director: José M. García.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera oficial de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de **Perito y Profesor mercantil**.

**NAUTICA.**—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de **Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante**.

**CORREOS.**—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en éste Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: **Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidad Oficial, Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comerciales.**

## ¡CAZADORES!

!Se acabaron los apuros por falta de pistones!

En la Armería de Juan Criado González, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, se cargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y óleos del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA

**PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERANO DE 1918.**

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones chino, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos. Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de manila bordados y negros lisos con fleco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Papelería: Grandes colecciones de Fierros lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles coloridos y dibujos selectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio.

	a 5 ptas.		a 1'40 ptas.
Sayos o faldas bajas de seda bonitos colores.	4	Velitos de tul.	6
Juegos cortina encaje.	1'10	Guarda polvos para caballero.	8
Tafueles blancos jaretón para señora, la docena.	0'10	" señora.	25
uellos hilo para caballero, varias formas.	0'50	Abrig. O'Reda confeccionados para señoras.	21
ohallas rusas.	5	Trajes Dril Gabardina buena clase confección de última moda para caballeros.	
Trejecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	0'80		
Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.			

**Bonitos regalos a los compradores**

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

### Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaína y Salicilato de Metiol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una baileta o franelita para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

## JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Pinta castaña, idem azu y dorado 1.<sup>a</sup> a 1'40.

Moreno 1.<sup>a</sup> a 1'30.

Banco y verde 3.<sup>a</sup> a 0'90.

Recortes de jabón a 1'00.

Regalo leguas flojas; y comprando por arrobaz, pago rebaja.

Galle Granada, número 26 :::

ALPARGATERIA DE BROTONS

## Anisosa

## Solución

### Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

### DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En ue-

ra, Nicolás de Sola. En Orihuela, chez.



## CALLI

Estopa rápidamente sin dolor ni molesta los inconvenientes de otros empalmes. Una peseta en las farmacias, droguerías y ciuda Vivas Pérez.

ojo! ojo! Precio!

Compra de toda

Monedas d.

y Billetes Extra

Sociedad Anónima de

10, Paseo del Príncipe, 10

Grandes Almacenes

# El Aguila

## Sucursales

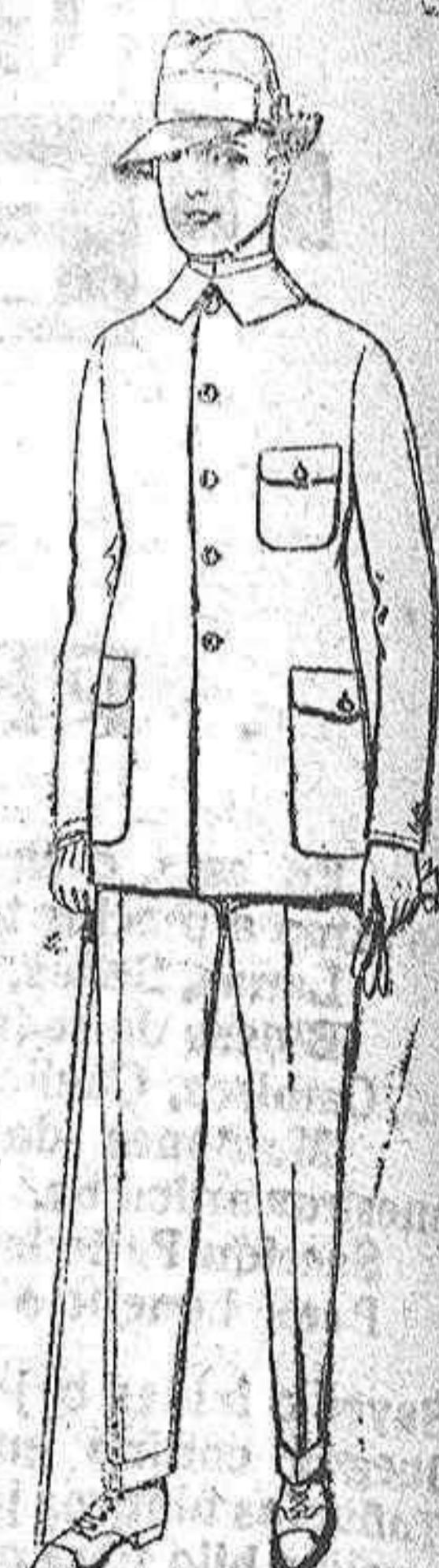
Madrid, Barcelona, Alicante, Almería,

Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Gra-

nada, Málaga, Palma de Mallorca,

Santander, Sevilla, Valencia, Valla-

dolid, Zaragoza.



Trajes modelo sport, de lanilla, meltón, etc.

De ptas. 37 a 85.

Trajes en dril, colores beige, kaki o verdoso.

De ptas. 18 a 43.

Guerreras de dril crudo, kaki o blanco.

De ptas. 5 a 15.

Pantalones de dril crudo, kaki o blanco.

De ptas. 5 a 12.



Patelots de punto de seda, en negro, azul y color.  
De ptas. 33 a 90.

## Ropas confeccionadas

para

Caballero, Señora, Niño y  
Niña



Camiseria, Géneros de punto, Cor-  
batería, Guantería, Sombrerería,  
Zapatería, Paraguas, Bastones  
y Artículos de Viaje.

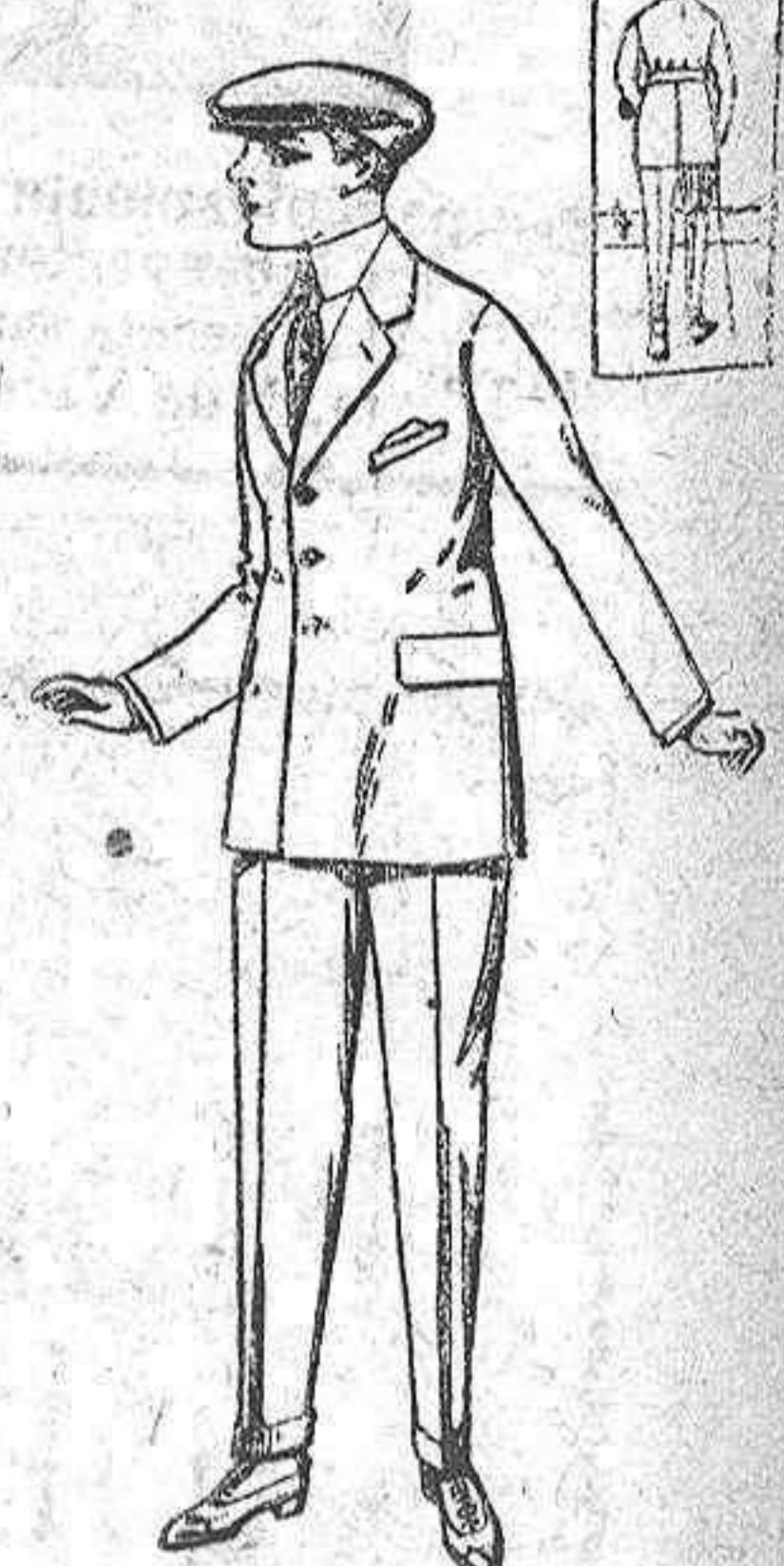
Trajes de gabardina, estam-  
bre, lanilla, etc., en negro,  
azul y color, adornos bordados.

De ptas. 77 a 85.

## Precio fijo

Ventas al contado

Pidase el Catálogo general



Trajes de vicuña o estambre azul, para niños de 3 a 7 años.  
De ptas. 6 a 13.

Trajes modelo sport, de lanilla meltón, para jovencitos de 10 a 16 años.  
De ptas. 23 a 55.

ENRIQUE GA  
Especialidad en pelucas y postizos  
de pelo, 45. ALA.

ENDEPEN  
DIENDA DE  
LA INDEPENDENCIA

Trajes de sarga frigida, estambre, etc., para niñas y adolescentes.  
De ptas. 30 a 35.

Calzados de los callos y durezas, zapaterías y  
adornos de pieles. Depositarios de la marca  
de los callos y durezas, zapaterías y ador-